

TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Ximena Alzate Torres*

RESUMEN

En este artículo se pretende que los conceptos de educación se incorporen a las ciencias sociales como disciplinas responsables de la formación de los individuos para el desarrollo de competencias en el comportamiento social, tomar conciencia de sí mismos y de su entorno con el objeto de reflexionar acerca de su condición, de tal manera que se preparen para el diálogo, la solución de conflictos y los problemas a los que están expuestos en su cotidianidad. Los cuatro pilares de la educación *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a convivir con los demás* se deben incorporar a la enseñanza de las ciencias sociales como bases fundamentales para una transformación de la realidad actual colombiana. La educabilidad y la enseñabilidad, como núcleos del saber pedagógico, permiten ampliar esas competencias y potencializar habilidades, no sólo para el comportamiento social, sino para la adaptación a la sociedad. La historia, la geografía y la pedagogía deben estar articuladas y propiciar el máximo protagonismo posible para argumentar su funcionalidad directa, de modo que el practicante educativo como explorador, recurra a la educación para garantizar a través de sus proyectos institucionales una verdadera transformación social.

PALABRAS CLAVE: educación, pedagogía, ciencias sociales, realidad social.

* Licenciada en Ciencias Sociales. Docente de Geografía, Departamento de Historia y Geografía, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas. E-mail: ximealto@mixmail.com
Recibido 25 de septiembre de 2007, aprobado 17 de julio de 2008.

TRANSFORMATION OF THE SOCIAL REALITY BY MEANS OF SOCIAL SCIENCE EDUCATION

ABSTRACT

This article proposes the incorporation of education concepts to the social sciences as disciplines responsible for the formation of the individuals for the development of competences in social behavior, to be aware of one's self and the surrounding environment in order to reflect upon one's condition, in such a way that they are prepared for dialog, conflict solving and the problems to which they are exposed in daily life. The four pillars of education *learning to know, learning to do, learning to be and to coexist with others*, must be incorporated into the education of social sciences as fundamental bases for a transformation of the current Colombian reality. Educability and teachability, as core pedagogical knowledge, allow the extension of these competences and the promotion skills, not only for social behavior, but for adjusting to society as well. History, Geography and Pedagogy must be articulated and they must work toward the maximum possible protagonist to argue its direct functionality, so that the educator as an explorer takes education as a resort to guarantee by means of its institutional projects a real social transformation.

KEY WORDS: education, pedagogy, social sciences, social reality.

INTRODUCCIÓN

Este artículo surge de mi experiencia como docente universitaria, la que me ha permitido preguntarme, cómo las licenciaturas en ciencias sociales están en crisis, porque muchas de las universidades las han abolido creando nuevos programas de historia y geografía que se atomizan, vinculándose a departamentos netamente disciplinares desligados de la educación y de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales, de aquí surge el interés de articular los conceptos de educación a las ciencias sociales, ya que son las llamadas a transformar la realidad social a través de la educación y de proyectos que tengan cierta incidencia en las comunidades. La historia y la geografía pueden y deben convertirse en los ejes estructurales que permitan la integración de las más diversas ciencias sociales para entrar a generar nuevos escenarios para la construcción de lo social y de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. El

interés de este artículo es tratar de argumentar que las licenciaturas en ciencias sociales son pertinentes para la construcción objetiva de una sociedad, puesto que una sociedad analfabeta en historia y geografía puede resultar altamente inestable y manipulable

LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE FORMACIÓN

La educación,¹ desde una concepción integral, debe ser comprendida como un proceso de formación permanente a lo largo de toda la vida del individuo en su práctica social, esta premisa requiere pensar que la educación como *proceso de formación* es continuo, constante desde que se nace hasta que se muere; al representar en el ser humano una construcción de sus conocimientos, aptitudes, de su facultad de juicio y de su actuar, permite tomar conciencia de sí mismo y de su entorno para desempeñar una función social. La formación del individuo no puede comprenderse como moldear en el otro la visión propia del hombre en la complejidad actual, requiere de mayor formación humana, espíritu de respeto, cooperación y solidaridad con los demás.

En el conflicto actual colombiano, los grupos en confrontación no han estado lejos de la barbarie, crímenes, genocidios que avergüenzan a la humanidad y que permiten reflexionar acerca de la condición humana; en este sentido, formarse en ciencias sociales, es prepararse para discernir las consecuencias del oprobio, de la humillación y de la violencia que se ejerce contra los demás, precisamente para que tales violaciones no se repitan. Formarse en ciencias sociales significa, ponderar causas y efectos de lo que pueda dañar la propia vida, la propia existencia; formarse es aprender a valorar y confiar en los demás, es crear condiciones de diálogo, es cooperar en la prevención y solución de los problemas que acechan; la formación, como dice Flórez (1999), es el proceso de humanización de los individuos, el avance que logran las personas sobre todo en la sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad.

La enseñanza de las ciencias sociales debe tener como misión la formación del individuo en su progreso, en su formación humana y en el desarrollo de sus potencialidades; proponer caminos alternos que propicien procesos de aprendizaje

¹ Etimológicamente el término educación proviene del latín *educare*, que quiere decir criar, alimentar, nutrir la persona en su dignidad, derechos y deberes desde una concepción integral, que involucre la dimensión física, mental, espiritual y socioafectiva del ser humano. (Morales, 2005)

y formación efectivos y placenteros para el desarrollo en armonía, con el entorno natural y social de los individuos y de la comunidad. La formación es lo que queda después de olvidar la información, la suma acumulativa de aprendizajes no asegura la formación, moldear la conducta de un individuo, condicionarlo, disciplinarlo según ciertas reglas no debe confundirse con formación. Cada individuo inquiera su propia forma, buscándola de forma en forma, a través de las experiencias que construye y deconstruye en su cotidianidad. Las personas se forman así mismas a través de mediaciones, como lecturas, circunstancias, accidentes de vida y, sobre todo, en la relación con los demás. La tarea de la formación de los docentes en ciencias sociales, está en conducir al sujeto para que se adapte al mundo y se sostenga en él, se apropie de lo que le ha precedido la cultura y rechace con decisión todo lo que pueda perjudicarlo; de esta manera, se incorpora a la sociedad ayudado y no fabricado, con libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación, porque el sujeto puede ser obra de sí mismo y por tanto, artífice de su destino.

Las ciencias sociales, en el proceso de formación del sujeto, deben buscar la autonomía como uno de los mayores ideales de los seres humanos. La educación proporciona las herramientas necesarias para posibilitar la formación autónoma, no como ser único, sino con otros, y asumir la educación como un proceso social.

La sociedad actual, revolucionada por lo técnico-científico, demanda actualización permanente de conocimientos en un mundo en constante mutación. El aprender a conocer, hacer, ser y a convivir en sociedad, constituyen los cuatro pilares básicos para afrontar los retos de la educación actual, que coexisten en una misma realidad social (Delors, 1996). Aprender a conocer permite actualizarse, comprender las múltiples facetas del mundo, despertar la curiosidad intelectual y estimular el sentido crítico con autonomía de juicio. Saber conocer, supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. Aprender a hacer, es indisoluble del conocer, pero vinculado a la formación profesional. En las sociedades actuales el hacer está más relacionado al *comportamiento del sujeto* que al trabajo tangible, porque la sustitución del trabajo humano por máquinas, lo convierte en algo cada vez más inmaterial, que acentúa el carácter cognitivo de las tareas.

En este sentido, los aprendizajes deben evolucionar, de la simple preparación de una tarea definida, a desarrollar competencias en el individuo sobre el

comportamiento social, como el trabajo en equipo, la capacidad de iniciativa, y sobre todo el empeño personal como agente de cambio. Estas cualidades tan subjetivas, innatas o adquiridas se deben más al aprender a ser, en donde cobra mayor importancia la capacidad de comunicarse, de trabajar con los demás, de afrontar y de solucionar conflictos. Cualidades que las formaciones tradicionales no siempre inculcan, por reproducir y legitimar relaciones jerárquicas entre los diferentes grupos y clases que obedece, en la mayoría de los casos, a la implementación de modelos que nada tienen que ver con la propia realidad social (Mejía, 1993). Esto permite desarrollar en el sujeto, no competencias para el comportamiento social, sino para el enfrentamiento, al no estar en una situación equitativa dentro de un espacio común. Aprender a vivir juntos, es uno de los retos más importantes en esta sociedad en crisis, porque los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y a alimentar prejuicios hacia los demás, reafirmando la competencia y el éxito individual. Desde esta problemática, se plantea que las relaciones se deben establecer en un contexto de igualdad y de formulación de proyectos y objetivos comunes (Delors, 1996). Trabajar en equipo, en proyectos comunes, disminuye las diferencias e incluso los conflictos entre individuos. Los proyectos, permiten superar hábitos individuales y valorizar puntos de convergencia hacia la solidaridad a través del esfuerzo común.

Los practicantes educativos, de la Licenciatura en Ciencias Sociales se ven obligados a planear sus proyectos desde la historia y la geografía en propósitos cooperativos para la participación de actividades sociales, que involucren a toda la comunidad educativa, con el ánimo de fortalecer el aprendizaje para la convivencia. La Licenciatura en Ciencias sociales, como la directa responsable de la educación como práctica social, debe estar comprometida con la transformación de la realidad social a través de la pedagogía, la cual debe quedar explícitamente conceptualizada.

LA PEDAGOGÍA COMO UNA REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA SOCIAL

Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar, conducir; de este modo, la pedagogía reflexiona sistemáticamente sobre la educación y la organiza para convertirla en disciplina.

La educación puede ser conciente e inconsciente, la pedagogía es producto de una conciencia reflexiva (Morales, 2005). La pedagogía busca ocuparse del proceso

educativo; primero como un cuerpo de doctrinas o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación en tanto realidad, y el segundo busca conducir el proceso educativo en tanto actividad. La realidad y la actividad se fundamentan en los núcleos del saber pedagógico como son la Educabilidad y en la Enseñabilidad, que deben estar presentes en toda práctica educativa y ser objeto de reflexión permanente.

La educabilidad es la posibilidad que tiene el hombre de ser plenamente, su capacidad de ser educado de acuerdo con sus procesos de desarrollo personal, las potencialidades de su existencia, las condiciones impuestas por su cultura y su característica de ser histórico-social (Morales, 2005). Sólo el hombre tiene la capacidad de ser educado como individuo integral, y de decidir sobre aquello que quiere aprender, según sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades. Al ser una exigencia individual, posibilita que el sujeto sea dueño de sí mismo y de su autorrealización.

En el concepto de educabilidad,² la pedagogía afirma sus reflexiones sobre la enseñanza, y el aprendizaje lo centra en la categoría Enseñabilidad que explora posibilidades de un saber, donde enseñar, no es sólo poseer el saber, sino conocer la estructura epistemológica de ese saber, la génesis de su producción, las perspectivas de su avance científico y sus relaciones ínter y transdisciplinarias con otros campos del saber científico; desde esta perspectiva, el enseñante de historia y geografía, además de dominar los métodos de enseñanza, los problemas, los interrogantes, los procedimientos, los conceptos fundantes, las teorías e hipótesis de solución que las comunidades científicas o disciplinares consideran básicas en estas ciencias o saberes, debe presentarlos en forma problémica, situándolos en un contexto y poniéndolos en perspectiva, de manera que el educando establezca el nexo entre su solución y otros interrogantes de mayor alcance.

Enseñar en ciencias sociales permite examinar el proyecto vital como seres humanos en el marco del legado cultural recibido y, además, situarse frente a los logros de la humanidad en su evolución hacia mayores cotas de crecimiento

² “La educabilidad manifiesta, las capacidades de adaptación y asimilación que tenemos los seres humanos ya que nos permiten integrarnos en el mundo cultural, y la capacidad de acomodación que nos permite adecuar el medio natural para hacerlo habitable. Somos educables en la medida en que tenemos una mente abierta para asumir el cambio como la única constante que se da en la sociedad y en la naturaleza”. (Morales, 2005)

y progreso espiritual, por ello es fundamental, en el momento actual, enseñar el ejercicio de los derechos humanos, aprovechando las lecciones del pasado para reconstruir el estado actual del mundo y la sociedad, puesto que hoy es menester enseñar para un desarrollo sostenible (Martín, 1999), frenar así el deterioro del planeta de cara al porvenir y con vista a la sostenibilidad. Un conocimiento pertinente ante la cantidad de información y de problemas que aquejan a la humanidad en el momento actual, conduce la pedagogía, como teoría de la práctica social, a un discernimiento que revele el contexto, global, multidimensional y su interacción compleja, a través de una inteligencia general que se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos. La configuración fundamental de la inteligencia general es la capacidad de plantear y de resolver problemas; así, los seres humanos deben reconocerse en su espacio común y al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano.

Conocer el ser humano es situarlo en el universo y al mismo tiempo, separarlo de él, de manera que cualquier otro conocimiento sobre él también debe ser contextualizado: "Quiénes somos es una cuestión inseparable de dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos". (Morin, 2002)

Los núcleos del saber pedagógico (Educatibilidad y Enseñabilidad) deben desarrollar en el sujeto habilidades y potencialidades de adaptación al entorno y a los contenidos culturales de la sociedad a la que pertenece. La historia y la geografía, como disciplinas en el ámbito de las ciencias sociales, dejan de constituirse en objeto para convertirse en una herramienta de acción o, dicho en otros términos, en representación de la acción de los agentes sociales, para este cometido es indispensable superar la dicotomía espacio sin tiempo y tiempo sin espacio. Lo más apropiado es reconocer la existencia de una dimensión espacio tiempo, o si se quiere, tiempo-espacio que permita definir al espacio como materia y energía como naturaleza y sociedad o, lo que es lo mismo, en términos geográficos, como forma y contenido (Santos, 2000). Desde esta perspectiva, el sujeto educable identifica problemas y tiene la capacidad suficiente de resolverlos en un proceso colectivo de transformación de la realidad social.

TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

La educación como práctica social y la pedagogía como reflexión de la práctica social, son el campo de acción del practicante educativo que le permite, a través

de los proyectos educativos, formar ambientes para que los sujetos interioricen las competencias que su desempeño requiere. El practicante es un formador que orienta, conduce la labor docente de la escuela y sus relaciones con el entorno, con miras a conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de ofrecer un servicio de calidad, y coordinar las distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de objetivos comunes. (Graffe, 2002)

El docente-practicante transforma la realidad social a través del proyecto educativo,³ el cual debe estar orientado al deber ser del hombre en la sociedad, que busca la transformación en cuanto a clase social, al desarrollar la conciencia crítica de los sujetos, que le permita discutir sobre su ambiente.⁴ Por tanto, el proceso educativo debe superar la dicotomía educador-educando, puesto que el educador no es aquel que tiene el poder, es un profesional que está comprometido con los problemas sociales y actúa en la solución con el educando y no por encima de él, generando transformaciones permanentes sobre la realidad. La educación, como un proceso de formación permanente, encuentra medios con que satisfacer las necesidades de los seres humanos, que son de diversa índole. Los tipos de actividades que pretenden integrar esas necesidades, son: la educación formal, no formal e informal. El tipo de educación propio para desarrollar los proyectos educativos del practicante en la institución, es la no formal con estrategias informales.⁵

La educación formal es altamente institucionalizada, graduada de forma cronológica, es un sistema de educación estructurado jerárquicamente, que abarca desde los niveles inferiores hasta los superiores en la universidad. La educación no formal es un esfuerzo organizado para influenciar a un determinado tipo de población, pero llevada a cabo en un espacio fuera de la escuela; la educación que comprende toda la educación no organizada, y se recibe de diversas fuentes como amigos, vecinos, diarios, viajes, etcétera, es la educación incidental o informal. (Arredondo, 1990)

Hay que tener en cuenta que es difícil, para el practicante educativo, hacer una distinción clara y radical de la educación formal y la no formal, porque en realidad,

³ Los proyectos constituyen actividades planificadas encaminadas a la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos del entorno social y cultural.

⁴ El concepto de ambiente abarca la organización social y la intrincada red de relaciones humanas que los hombres tejen entre sí y con su entorno (Ángel, 1996).

⁵ De acuerdo con mi experiencia en práctica educativa, realicé un proyecto no formal en el colegio San Pío X al crear un grupo llamado *Octágono* donde participaban más de 80 estudiantes desde sexto hasta once en proyectos comunes para la solución de conflictos internos y que mucho aportó a la transformación de su propia realidad.

viéndolo sólo desde un aspecto pedagógico, estas dos modalidades con frecuencia se traslapan y se mezclan en el mismo ámbito educativo; sin embargo, es necesaria la distinción conceptual para tener un mayor efecto sobre la realidad social.

Cuando se trabaja con un modelo tan prestigioso como la educación formal, se cumplen varios propósitos al tiempo, como la custodia de niños y jóvenes, la selección de roles sociales y el desarrollo de habilidades, esto permite credibilidad y validez del conocimiento, a través de un certificado que reconoce una práctica profesional oficial, con beneficios socioeconómicos directos. (Arredondo, 1990)

Este tipo de educación responde a las sociedades orientadas hacia la modernización, donde la escolaridad es considerada como el medio por el cual la gente puede obtener una parte de los beneficios sociales. Esto es así, entre otras razones, por la creencia de que solamente, a través de la escolaridad, se pueden adquirir las habilidades que son relevantes en la sociedad moderna, ésta determina los roles que considera necesarios para su funcionamiento normal, y la escuela prepara a los individuos para desempeñar esos roles; por esto, se asume que sólo aquellas personas que culminan este proceso son las que tendrán mayor oportunidad de desempeñar funciones importantes.

Por otro lado, la educación no formal está referida a todas aquellas actividades educativas que, de manera organizada y sistemática, se realizan fuera del sistema educativo formal, y que están diseñadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de determinados grupos de población, ya sea para complementar o ampliar lo aprendido en la escuela, o bien, en algunas situaciones, como alternativa o sustituto de la escuela (Grandstaff en Arredondo, 1990). En este sentido, si se aprende, es una decisión personal, de acuerdo a las propias necesidades, motivaciones, deseos y capacidades. Aquí existe una mayor oportunidad para el desarrollo humano, donde la sociedad en su conjunto resulta mayormente beneficiada.

La ocupación del practicante a través de sus proyectos, debe ser orientada a la educación no formal, porque se encuentra con una alternativa más valiosa y de mejor calidad que los comprendidos en el ámbito escolar dentro de una educación formal. Al centrarse, no en pedagogía estandarizada, sino en las *necesidades de la comunidad*, se alcanza un aprendizaje más significativo que implica motivación y satisfacción mental. En este tipo de educación no se reconoce la brecha entre

aprender y hacer, lo que le permite una comprensión más realista y apropiada del mundo, además, el aprendizaje sucede dentro del ambiente de vida normal, en la que se puede esperar una real participación e interacción, que construye identidad personal. El docente-practicante y el estudiante son compañeros de trabajo, donde desaparece la dependencia y surge la solidaridad. No hay decisiones arbitrarias de lo que se tiene que aprender, porque se asume una responsabilidad que no hay que certificar.

En suma, para la ejecución de sus proyectos, a través de la historia y la geografía como disciplinas no escindidas, el practicante educativo debe recurrir a la educación no formal, donde aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a convivir con los demás, desarrolla competencias para la transformación de la realidad social, que la educación formal poco aporta por estar más orientada al logro de objetivos individuales en la sociedad moderna, de esta manera, el practicante a través de sus proyectos educativos, trasciende a objetivos comunes, que disminuyen conflictos entre los individuos y generan relaciones de solidaridad que permiten una real transformación social.

CONCLUSIONES

La enseñanza de las ciencias sociales, deben tener como misión la formación del individuo para el desarrollo sostenible con el entorno natural y social, al igual que conducirlo para que se adapte al mundo, se apropie de la herencia histórico-social, y lo que pueda perjudicarlo lo rechace con decisión.

Los practicantes educativos, de la Licenciatura en Ciencias Sociales deben dirigir sus proyectos desde la historia y la geografía en propósitos comunes para la contribución de actividades sociales, que incluyan a toda la comunidad educativa, con el objeto de fortalecer el aprender a conocer, hacer, ser y convivir en sociedad, como los cuatro pilares básicos de la educación, que constituyen los cimientos para una transformación social.

La educación en ciencias sociales debe abolir la separación docente-estudiante, puesto que el docente no es el opresor con la verdad absoluta, debe ser un profesional que está comprometido con los problemas sociales y actúa en la solución con el estudiante y no por encima de él, generando transformaciones permanentes sobre la realidad.

Las ciencias sociales en la actualidad requieren de ámbitos conceptuales diferentes para afrontar los desafíos del futuro; la historia, la geografía y la pedagogía deben articularse y sentar las bases sólidas desde la educación, e integrarse con otras ciencias sociales para trabajar desde la unidad en la construcción de lo social, puesto que el mundo funciona de manera integral.

BIBLIOGRAFÍA

- Ángel, Augusto. (1996). *El reto de la vida*. Bogotá: Ecofondo.
- Arredondo, Vicente. (1990). *Planeación Educativa y Desarrollo. Aproximación crítica a la educación formal y no formal en los países del Tercer Mundo*. Patzcuaro: CREFAL.
- Delors, Jaques. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Barcelona: Santillana, UNESCO.
- GRAFFE, Gilberto José, (2002) Gestión educativa para la transformación de la Escuela, Universidad Central de Venezuela, Rev. Ped v.23 n.68 Caracas set.
- Martín Molero, Francisca. (1999). *La Didáctica ante el Tercer Milenio*. España: Editorial Síntesis.
- Mejía, Marco Raúl. (1993). "Hacia un nuevo modelo educativo". *Revista Universidad de Antioquia, Medellín*, Vol. LXII, N° 232, abril-junio, pp. 11-28.
- Morales Parra, Jorge. (2005). *Educación y Pedagogía*. Universidad Católica de Manizales.
- Morin, Edgar. (2002). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. UNESCO.
- Nassif, Ricardo. (1978). *Pedagogía General*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Santos, Milton. (2000). *La naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel.